



PARLAMENTO DE CANTABRIA
DIARIO DE SESIONES

Año XXII - VI LEGISLATURA - 7 de octubre de 2003 - Número 18 Página 171 Serie B

**COMISION DE INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO
TECNOLÓGICO**

PRESIDENTE: ILMO. SR. D. ARTURO ROIZ GARCÍA

Sesión celebrada el martes, 7 de octubre de 2003

ORDEN DEL DIA

Único.- Comparecencia del Consejero de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico, a fin de informar sobre los planes, proyectos y programas a desarrollar por los distintos departamentos, a solicitud de cuatro Diputados del G.P. Popular y del Gobierno a petición propia –art. 168 R. (BOPCA nº 19, de 10.09.2003). [6L/7810-0008] [6L/7810-0012]

(Comienza la sesión a las nueve horas y treinta y cinco minutos)

debemos situarnos, que al final son la prestación de servicios en la sociedad actual.

EL SR. PRESIDENTE (Roiz García): Señoras y señores Diputados, buenos días.

Comienza la sesión agradeciendo la presencia aquí entre nosotros del Sr. Consejero y de los Altos Cargos de su equipo de Gobierno.

Va a dar la Sra. Secretaria lectura al orden del día.

LA SRA. TORIBIO RUIZ: Punto único, ~~comparecencia del Consejero de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico, a fin de informar sobre los planes, proyectos y programas a desarrollar por los distintos departamentos, a solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular y del Gobierno a petición propia.~~

EL SR. PRESIDENTE (Roiz García): Gracias Sra. Secretaria.

Vamos a seguir el trámite que se sigue en esta comparecencia, es el artículo 168 de la Cámara, de este Parlamento, que como sus Señorías saben consiste en una exposición oral por parte del Consejero sin tiempo definido, y a continuación por parte de los Grupos Parlamentarios tendrán diez minutos para exponer lo que consideren oportuno.

Podrá el Consejero en cualquier momento intervenir, y como ya es habitual en estas comparecencias habrá posteriormente otro turno de cinco minutos, si así lo desean, los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios.

Tiene la palabra el Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Pesquera González): Buenos días a todos.

Bueno, vamos a hacer el contenido de la exposición a través de la presentación gráfica. De manera que inicialmente lo que voy a hacer es un planteamiento global, enmarcarnos dónde las competencias de la Consejería, dentro del Gobierno de Cantabria, recordemos que es industria, se empleo, trabajo, desarrollo tecnológico y también relacionado con la logística: transportes y comunicaciones.

Son temas que están vinculados, entrelazados y por tanto los tenemos que ver desde un planteamiento global. En ese planteamiento global

La sociedad actual tiende cada vez en un dominio, en un espacio más abierto, por lo tanto, estamos en una sociedad en donde se impone la globalización. En ese sistema o en ese mundo abierto estamos en un mundo sin fronteras, recordemos un hecho actual y que está vinculado a la actividad de la Consejería, como es la ampliación de la Unión Europea, y por lo tanto toda participación tanto en el tema empresarial como desarrollo tecnológico con los países de la ampliación y los propios países miembros de la Unión Europea, por lo tanto un mundo cada vez más abierto que permita una relación sin trabas, sin problemas; pero todo ello nos caracteriza dos notas: un mundo más complejo, una sociedad más compleja, y una sociedad en donde la incertidumbre es la clave para resolver cualquier tipo de actividad.

En este contexto es cierto, y más en general y de manera explícita en la Consejería que tenemos que desarrollar las competencias, nos situamos en la llamada sociedad del conocimiento. La sociedad del conocimiento viene marcada por una relación más directa con los ciudadanos en donde los ciudadanos cada vez generan, demandan mayor conocimiento de los productos y servicios.

A su vez la base del desarrollo de la sociedad del conocimiento, recordemos que el conocimiento no es nada más y nada menos que conseguir contextos en donde la interacción humana, las personas comparten algo y desarrollan actividades. Por lo tanto, tiene que haber personas, tiene que haber interacciones y tiene que haber retornos, tiene que haber elementos que son parte.

Eso cada vez es más posible gracias a que las tareas repetitivas se realizan de manera más rápida y sencilla por el uso generalizado de las tecnologías de la información y de las comunicaciones. Internet es el eje motor de este desarrollo.

Y todo eso en un mundo cada vez más exigente, exigente en términos de pautas de desarrollo sostenible. Un desarrollo duradero en dónde tenemos que conciliar el desarrollo con los impactos negativos que puede producir políticas inadecuadas en medio ambiente y congestión.

Bien, esto es conocido pero yo creo que es un tema estrella en estos momentos, como las emisiones de CO₂, como referencia al tema medio ambiental, pues en determinados sectores vemos que el industrial es de los más ajustados, pero en cambio el energético o el del transporte en términos de indicadores ha ido creciendo en lo que corresponde a las emisiones de CO₂.

En cualquier caso como elemento clave para la formación de los ciudadanos para llegar a prestar los servicios hacia los mismos y el desarrollo empresarial, estamos en una sociedad como decimos en donde base del conocimiento, el recurso básico.

Recordemos que en la economía clásica existía capital, la tierra, el trabajo y cada elemento que se explotaba a continuación la unidad siguiente su rendimiento decrecía, puesto que obviamente se había utilizado la de mayor rentabilidad en un principio.

En cambio el conocimiento es la única mina, el único yacimiento, si desarrollamos la capacidad inventiva, la innovación, la iniciativa de las personas, se pueden producir rendimientos crecientes. La utilización cada vez más del conocimiento como recurso no decrece en sus rendimientos sino aumenta en sus rendimientos siempre y cuando, como comentamos, generemos conocimiento.

El conocimiento es interacción y colaboración de personas trabajando en equipo, por lo tanto son ambientes positivos, son ambientes donde las interacciones tienen que conseguir objetivos comunes, aunque haya diversidad o haya planteamientos dispares o distintos.

Otro elemento clave del conocimiento es que crece exponencialmente frente a otro tipo de recursos. Todo esto en claves de fomentar el desarrollo en donde van a ser los ejes de desarrollo de las competencias de la Consejería en las distintas áreas.

Internalización, no podemos vivir aislados, tenemos que salir hacia fuera. Las empresas cada vez más viven en la medida que tienen una capacidad mayor como unidades exportadoras. Es esa internalización tanto a nivel empresarial como a nivel de los ciudadanos está en la gerencia y transferencia del conocimiento.

Todo esto está basado en el desarrollo tangible de las tecnologías de las telecomunicaciones y de la información, la innovación tecnológica es el elemento motor para que el conocimiento se genere y para que se desarrolle en entornos no aislados sino en entornos abiertos. Y todo a través de nuevas estructuras generadas por las redes.

Y hay obviamente la sociedad industrial en donde las estructuras eran más jerarquizadas, más piramidales, no funcionan en la sociedad del conocimiento, necesitan de una relación, de una interacción entre nodos, entre centros de excelencia, por lo tanto trabajar en red. Trabajar en red es un concepto distinto, diferente que lo mismo que la forma de generar y transmitir conocimiento.

En definitiva, en esta visión global, las tendencias para la empresa y para la economía nos va a suponer un incremento de las relaciones, de las transacciones, del comercio internacional. Recordemos en cualquier caso, el comercio internacional o el comercio en general es la consecuencia de actos sociales que realizamos, actividades relacionadas con acciones sociales como puede ser un cumpleaños, unas navidades o las propias necesidades de relaciones humanas.

Lo que está generando esa internalización es obvio que es una escala mayor, una concentración de centros de decisión, el desarrollo de los sistemas complejos de la tecnología en los sistemas de información; pero todo ello en un entorno en donde – vuelvo a insistir- la clave es la innovación empresarial, y dentro del desplazamiento de los productos a la realización de procesos de distribución y de entrega sobre todo.

Los procesos aguas abajo hacia la entrega, significa poner en valor la logística, los procesos logísticos y sobre todo el concepto de logística colaborativa. Entendemos que logística colaborativa, los entornos colaborativos es la clave para poder generar conocimiento, y por lo tanto tener, el recurso básico del crecimiento, del desarrollo y en definitiva de la innovación.

En este contexto cerramos esta introducción, introducción en la cual vamos a intentar poner el contenido de acciones dentro de las competencias de la Consejería.

Exigir tres niveles: liderazgo, cultura y tecnología. El liderazgo está dentro de la sociedad del conocimiento, es por lo tanto, debemos interaccionar compartiendo es un elemento clave en el nivel directivo, en el nivel de los gestores, general liado, liado compartido, el liado que genere y desarrolle la sociedad del conocimiento.

Cultura es el conjunto de normas o valores y por lo tanto el clima, las condiciones necesarias para que ese liderazgo permita y desarrolle dentro de este nuevo contexto que nos va a permitir el Siglo XXI y la sociedad del conocimiento.

Y la base, la base de ese desarrollo está en

hacer de manera distinta a través de los cambios y los avances tecnológicos en el mundo de la tecnología, tanto la parte tangible como la parte intangible que es el desarrollo del software.

En Cantabria para el desarrollo de la sociedad de la información y del conocimiento necesitamos el fomento empresarial de la implantación de la innovación y las nuevas tecnologías de información y conocimiento, yo creo que desarrollar todos aquellos casos o puntos de excelencia, creo que en este caso ya tenemos algún caso en el que territorio algún ejemplo de algún Ayuntamiento y alguno de los miembros de esta Comisión como es el caso de Astillero o de otros municipios, que por lo menos tienen que ser impulsores, aunque evidentemente no hay suficiente; pero es necesario el impulso y luego hay que concretarlo en productos y servicios que sirvan luego de buen ejemplo para que se expandan como las redes a todo el tejido, en este caso de la Región, y por lo tanto también ejemplo en muchos casos las regiones pueden ser ejemplos a otros niveles. En el caso de España tenemos la suerte de que puede ser a nivel europeo, y por lo tanto, en primera línea dentro del mundo.

Desarrollando un elemento clave y básico es la Universidad de Cantabria o las universidades en la Región, y por lo tanto, la investigación es un elemento de apoyo necesario y básico para la sociedad del conocimiento., de manera que permita una sociedad digital en la Región.

En este contexto no debemos olvidar otro elemento que va a ser la siguiente diapositiva, la siguiente transparencia: la estrategia europea del empleo. Todo esto se tendría que ver reflejado en un cambio en la sociedad, pero un cambio en positivo dentro de las líneas que están marcadas en Europa. Máximo esfuerzo por reducir el desempleo, debiendo alcanzar el pleno empleo, por lo tanto que haya una situación de satisfacción en los ciudadanos, en la generación de sus actividades y en su progreso.

Mejorar la calidad, estabilidad y productividad del trabajo, de manera que un mercado de trabajo inclusivo y con mayor cohesión social, cohesión social en el sentido de que no haya grandes diferencias, de que haya una implicación, una misma línea de toda la sociedad para que se aumente la ocupabilidad, la empleabilidad a través de un nivel de formación y un nivel de conocimiento alto, que permita, por lo tanto, seguir siendo competitivo en el escenario mundial.

Todo esto obviamente como es un elemento clave de la sociedad del conocimiento no es posible sino es integrando, interaccionando en positivo, buscando retornos, contribuyendo entre todos los agentes, agentes económicos y sociales. Creo que

recientemente está el ejemplo de la acción, de la concertación social en Cantabria en donde también recientemente la mesa ha seguido avanzando y cerrando.

Cualquier actividad o resultado no es posible o no va a ser bueno si no es consensuado, si no es de alguna manera acordado entre todos los protagonistas o todos los miembros de la sociedad.

En este planteamiento global que hemos intentado situarnos, sociedad del conocimiento, la innovación como elemento clave, la generación de conocimiento, la tecnología elemento clave de la Consejería, vamos a ir desarrollando por contextos políticas de actuación, un bosquejo de esas políticas de actuación. Como se podrá comprender en algunos casos es un poco el concepto, la filosofía y luego ya la concreción pues obviamente se podría desarrollar en otro ámbito.

La política de actuación vamos a situarla dentro de la sociedad de información, innovación y desarrollo tecnológico, la internalización como objetivo de la Consejería de manera con un apoyo a facilitar la presencia en el exterior de las empresas de Cantabria, teniendo en cuenta que creemos que una empresa, lo mismo que en los años 90 y primeros del Siglo XXI, el elemento estrella fue la calidad, sigue siendo la calidad un elemento importante pero diremos que no va a ver empresa que sea duradera, que sea sostenible necesita innovar, necesita estar en cambio permanente. Y, por lo tanto, vivir de su interacción en un entorno abierto y, por lo tanto, en el ámbito de la internalización.

Obviamente, para que esto sea posible hay que facilitar la oferta, y un tema clave que veremos en Cantabria es el suelo industrial y, sobre todo, las mejoras de la infraestructura de la energía. A veces creemos que la energía ya existe y está y no tiene problemas, y como veremos luego pues es un tema crucial porque sin oferta de nada sirve la ilusión o la motivación a salir afuera sino podemos producir el desarrollo y las medidas para desarrollar el tejido empresarial.

Y este desarrollo hacia fuera, también dentro de las competencias de la Consejería, el elemento logístico, los aspectos relacionados con los transportes y las comunicaciones como decimos son básicos, son claves no ya en la producción y en la logística industrial, sino en la distribución y la entrega de los productos y servicios.

Y para terminar, dedicando tiempo a temas de empleo. En esta estructura de las áreas que vamos a desarrollar la sociedad de la información como decimos, el elemento clave es generar conocimiento, un elemento actual conseguir que los

directivos y las empresas gestionen conocimiento como recurso básico para desarrollar sus productos y servicios.

Por lo tanto, desarrollar actividades encaminadas a favorecer la implantación al más alto nivel de las tecnologías de la información y comunicaciones en las PYMES. En este sentido es importante para ver en qué medida se va seguir el desarrollo de observatorios de la sociedad de la información, y por tanto de cómo se van implantando las tecnologías de la información y el conocimiento.

Actuaciones obviamente vinculadas a las actividades de otras Consejerías de formación, un elemento clave vinculado al observatorio y la vigilancia tecnológica, el desarrollo del Plan Estratégico de la sociedad de la información.

En definitiva la sociedad de la información y conocimiento en Cantabria tiene como objetivo –decíamos- crear sinergias, esas interacciones que vinculan, que desarrollan en determinados contextos conocimientos,. Que haya espacios en donde todos podamos compartir, apoyados en una tecnología que generen ese conocimiento, de forma que permita un desarrollo más flexible, más abierto y que no esté encorsetado por la rigidez que pueda ser una normativa obligada, sino que se genere la cultura que facilite ese entorno, ese ambiente de desarrollo que al final en términos comparativos, en términos de bench marking sea la propia sociedad comparando en ámbitos europeos y ámbitos mundiales en donde nos ubique dónde estamos.

Por lo tanto, hay que promover en estas nuevas tecnologías de información y conocimiento para que el tejido económico y productivo se renueve, sea vivo, esté actualizado con la participación de todos los agentes sociales y económicos.

De manera que participando y teniendo experiencias algunas de ellas como sabemos en países algunos periféricos, permiten que estos desarrollos frente a otros espacios más industriales, la industria más clásica, que a veces es un inconveniente. Espacios como pueda ser de Comunidad Autónomas próximas como País Vasco, Asturias, muchas veces el problema que tiene superar la cultura de la minería o de la industria siderúrgica, cosa que en el caso de Cantabria tiene la ventaja de tener condiciones para poder estar en estos aspectos más de nivel tecnológico o de más valor añadido.

Obviamente en esta línea conectados a nivel europeo programas marco de I+D, otra serie de programas europeos y a nivel estatal con los programas recientes de "España.es" del INFO XXI.

Todo esto para permitir, como digo,

desarrollar instrumentos que faciliten la implementación de la sociedad de la información y el conocimiento, sabiendo dónde están los puntos débiles y fuertes, cuáles son las fortalezas y las oportunidades que en general a una sociedad como la de Cantabria en estos momentos se presenta. Pero siempre que se consiga una línea de desarrollo innovadora, con una participación variada, diversa pero participación de un ambiente positivo de todos los agentes sociales y económicos que promuevan esas condiciones y ese tejido, en relación ya no solo con el ambiente industrial, sino como sabemos la tecnología, el desarrollo tecnológico es la base para la formación, es la base para la educación, es la base para desarrollos culturales, es la base de todo. En definitiva, de la sociedad del conocimiento.

Innovación y desarrollo tecnológico dentro de esta área, por lo tanto, fomentar la actividad de I+D+I en nuestras empresas. En la Consejería fundamentalmente en estos momentos se canaliza a través de programas de SODERCAN, pero yo creo que hay que destacar sobre todo aquellos programas que están vinculados a programas homologados de la Unión Europea.

La Unión Europea, como todos sabemos, el sexto programa marco de I+D+I, ya lo que focaliza es precisamente la generación de redes. O sea, lo más importante ya no son los productos sino es el conocimiento entre las distintas regiones europeas, entre los europeos que faciliten puestas en común con su diversidad, de manera que generen redes, que es la estructura básica frente a la estructura jerarquizada y de control de la sociedad industrial, que permite un desarrollo de un tejido regional, tejido de regiones tan diversificado como es Europa.

Apoyar, por lo tanto, inversiones generadoras de empleo cualificado, en este caso ya con el planteamiento en el nivel actual previo ya, como sabemos, el parque científico y tecnológico en su definición y ubicación estamos pendientes de la evaluación de impacto ambiental, y una vez que ésta se realice seguir el proceso de manera acelerada para que facilite a través del parque científico y tecnológico, pues toda una ubicación de empresas en el desarrollo que creemos que puede ser clave para el desarrollo industrial de la Región.

Promoviendo, recordemos que también la Consejería a través del Centro Tecnológico de Componentes dado la importancia que tiene el sector de la automoción en Cantabria, pues está haciendo esfuerzos en distintos desarrollos tecnológicos y de la investigación punteros, que facilite también estos desarrollos y no nos quedemos exclusivamente en ser empresas que producen COMMODITIES, que producen ya una serie de productos conocidos.

Por lo tanto hay que fomentar la cooperación y participación en programas comunitarios de I+D+i, realizada actividades innovadoras, también comentábamos al principio la gran oportunidad de la sociedad de conocimiento pero también el elemento que nos genera incertidumbre como son las restricciones. Cada vez la sociedad es más exigente en temas medio ambientales, y por tanto hay que conciliar el doble aspecto de desarrollo con las restricciones que conllevan un desarrollo sostenible.

Generando y potenciando el Centro Tecnológico de Componentes que comentaba dependiente de la Consejería, a su vez desarrollar ya los modelos conocidos, el FQM, el Modelo Europeo de Calidad. Que en definitiva si observamos el modelo FQM no deja de ser nada más también que la valoración final en la percepción de los servicios, ya el peso que tienen los productos se traslada además a la distribución y a la entrega, y al final donde se pone valor es en la entrega.

Eso quizá es un hecho que también deberíamos desatacar que en la prestación de servicios públicos de nada sirve el componente organizativo o el buen conocimiento si en el momento en que ponemos el servicio e interaccionamos con el cliente, el ciudadano final, no le entregamos adecuadamente.

En este caso yo creo que hay que hacer el esfuerzo común de todos los Grupos Políticos en donde hay algo común que es la vida y la vida es el ciudadano y somos todos, y el objetivo finalista, el ciudadano, es que nos perciba bien aunque nos perciba distinto. De hecho la diversidad y la variedad es un elemento básico de la vida.

Por lo tanto, si observamos el FQM no deja de ser nada más que una valoración de aquellos componentes que tienen más peso, que son la parte de entrega, la parte del servicio final frente al valor del producto que muchas veces está descontado, puesto que se da por supuesto que ese producto se realiza y se realiza en condiciones.

Obviamente tendríamos muchos ejemplos, si vamos en un tren –cogiendo un tema de transporte- o en un avión, pues a nadie le vamos a felicitar todos los días porque el avión no se haya caído o el tren no haya tenido accidentes, sino por la entrega final de cómo nos han atendido en el momento final del servicio.

Inevitablemente ese es un proceso generalizado de que los productos desplazan su valor o su puesta en valor al momento de la entrega, y el momento de la entrega es la participación de todos, con independencia de la diversidad de cada uno de nosotros. Eso es lo que también acentúa el modelo FQM, y es lo que también permite el desarrollo en

estructuras más en red frente a estructuras jerarquizadas que impide esta posibilidad de desarrollo hacia percepciones que se concentran en el momento de la entrega de los productos.

En el ámbito de la internalización vamos a desarrollar programas para promover conjuntamente con los agentes económicos y sociales, en este caso CEOE, Cámara de Comercio el desarrollo también acordado en la Mesa de Concertación Social dando un peso mayor a que Cantabria salga más o interaccione más. De alguna manera yo creo que salir es obvio que eso no es nada novedoso, pero sí el facilitar la oportunidad en determinados momentos de una mayor interacción que permita una mayor, más que cooperación colaboración en un mundo cambiante sobre todo a partir de enero del año que viene con la incorporación de nuevos miembros a la Unión Europea, para lo cual es necesario todo tipo de políticas que promocionen el comercio exterior y que faciliten el concepto de la internalización.

Producto del cual muchas veces todos sabemos, recientemente a través de la Consejería la participación en Programas FARE, de relación de tejido empresarial en nuevos países de incorporación en la Unión Europea como ha sido el Programa desarrollado con éxito en Eslovenia, y posteriormente hay otros Programas en donde la propia Secretaría de Estado para Asuntos Europeos tiene en cuenta en función de la participación anterior de Cantabria para temas como Rumania u otros países.

Por lo tanto, en esta línea y facilitar el ir conjuntamente con las empresas cántabras al exterior para generar precisamente lo que es –como digo- una política prioritaria dentro de la Unión Europea, que es la creación de redes de cooperación, de colaboración, que faciliten el tejido adecuado desarrollo de las regiones.

Entre esas redes de carácter internacional hay una que hay la posibilidad de desarrollar, que es uniendo a las estructuras de la CEOE y la Cámara de Comercio conjuntamente con ellos el plantear y el tener dentro de la asociación mundial de Word Trave Centers el que Santander, Cantabria tenga la posibilidad de desarrollar un Word Trave Center, que permite otra red en el mundo del comercio internacional y de las comunicaciones.

Decíamos que un elemento básico que también se gestiona a través de la Consejería es la oferta, el suelo industrial. Básicamente es presentar aquí el mapa del cual obviamente hay polígonos que ya están funcionando y desarrollos y hay otros que ya están planteados.

Obviamente como es de entender no va a ser posible que exista un polígono por Ayuntamiento, sí se

ve claramente que hay una tendencia lógica a concentrarse en aquellos puntos de mayor actividad poblacional y económica, alrededor de la "T", y sobre todo recientemente más en la zona central y también en la zona oriental de Cantabria.

Dentro de ellos destacaría, por no extendernos, fundamentalmente no sin desmerecer el resto y sabiendo que todos los que están a punto de terminarse o los que están planteados tienen una importancia crucial, el parque científico y tecnológico por su importancia en relación a facilitar toda la base tecnológica que es clave, o al menos condición necesaria, para desarrollar la sociedad del conocimiento.

Dentro del suelo industrial es obvio que todo el suelo industrial conlleva la existencia de servicios básicos: energía y agua, y en cambio nos encontramos –y eso yo creo que hay que decirlo- en una situación en la cual por un lado en el tema de energía hay..., el tema de gas lo veremos luego que está el mapa más o menos ya definido, pero en cambio en el tema energético precisamente por los problemas en algún caso de contestación por paso de las líneas en el transporte y distribución o en la ubicación de las subestaciones, que la red está incompleta y que hay que hacer un esfuerzo aunque este sea un problema que veremos que no es regional, nacional y mundial, pero eso no quita para que sea un problema para facilitar la implantación industrial.

Aquí tenemos la red de transporte que debería estar en el horizonte del 2011, en donde fundamentalmente hay una conexión con el País Vasco, sobre todo la línea con Asturias que termina en Penagos. Y sobre todo para tener una red, una vallado suficiente que garantice que la energía no solamente llegue al consumo eléctrico, a los hogares sino a las zonas industriales que lo demandan.

Recordemos que Cantabria consume por habitante un 30 por ciento más que la media, que la demanda industrial en los últimos años ha ido creciendo y seguirá creciendo en distintos sectores. Y que en los nuevos ejes de comunicación que se producen asentamientos ahí se produce obviamente nueva demanda energética, además de las nuevas superficies industriales.

Y sin embargo nos encontramos en una situación de deficiencia de la calidad, hecho que de nada nos sirve con que los estemos oyendo en este año en problemas que han acontecido en California o recientemente en Italia, pero que esta es una situación real que para evitarla hay que acelerar, para evitar los problemas tanto de caídas de tensión, microcortes o los efectos "Flicker".

En cambio, siendo la electricidad una oportunidad, una oportunidad para el desarrollo de estos asentamientos industriales, para la evacuación de instalaciones de generación de ciclo combinado previstas, tanto para el desarrollo del transporte que consume bastante energía como el AVE, pues necesitamos una red de alta tensión en donde relacionada con los nuevos suministros industriales, creemos que están mayormente ubicados en la zona de la "T" costera y sobre todo en la zona oriental de Cantabria, que además unidos a zonas de especial crecimiento poblacional nos hace la necesidad de la planificación del transporte, de tener estas instalaciones con máxima prioridad.

Con un planteamiento en la energía como en todo, el planteamiento también es un planteamiento en red no puede ser aislado, la red necesita una buena conexión en la zona oriental occidental, Asturias y País Vasco, para no quedar aislado.

Y garantizar el suministro en cualquier situación de incidencia, de manera que si hay caídas de tensión la propia red se estabiliza y permite el que al menos los problemas no los veamos como una consecuencia clara en el apagón.

Por lo tanto, en este sentido los esfuerzos que se están realizando ya en línea con los planteados para superar este problema, y por lo menos llamar la atención con que es un tema básico, conectado y vinculado al desarrollo industrial, por lo tanto, conectado y vinculado al desarrollo global de la sociedad de conocimiento en los aspectos tangibles.

En el tema de gases, vemos ahí el mapa gasístico y también el planteamiento que hacia zona oriental y hacia abajo en relación con el Plan de Gasificación de Cantabria e infraestructura.

Esta parte de energía y de suelo industrial es básico pero evidentemente no es suficiente, es condición necesaria, condición necesaria que como vemos en algún caso hay que hacer un esfuerzo adicional entre todos y por lo tanto, cuando lo llevamos entre todos pues también a los agentes, que en este caso los municipios o los agentes sociales algunas veces asociaciones que por un lado, que normalmente no concilian los intereses propios con los intereses de desarrollo necesarios, necesarios en una sociedad moderna y en una sociedad homologada dentro del ámbito europeo, para que permita un desarrollo industrial, para que permita una ubicación de mayor tejido empresarial de mayores empresas, que se establezcan y desarrollen sus actividades industriales con la generación de empleo como indicador de resultado.

Estos desarrollos industriales tienen el apoyo en programas ya existentes como puedan ser

programas de inversiones empresariales y de la artesanía, el Programa IRIS o programas de actividad, como red de incubadoras o programas para detectar nuevas oportunidades de negocios.

Estos programas con un desarrollo importante a través de la Consejería y a través de la sociedad de desarrollo de Cantabria, para que el objetivo es mejorar, facilitar la internalización de las empresas, fomentando una mayor competitividad y dotándoles por lo tanto, del nivel en los aspectos de desarrollo tecnológico, en los aspectos de herramientas, de gestión avanzadas o herramientas de análisis y diagnóstico empresarial como puede ser diseño, dependiendo del sector que tratemos facilitando su ubicación a través de los programas de incentivos regionales.

Un elemento que también es competencia de la Consejería aunque no esté en el nombre es transportes, transportes fundamentalmente servicios y transporte vinculado de alguna manera con una infraestructura básica que es el Puerto, por lo menos el Puerto de Santander es un elemento clave en facilitar el desarrollo logístico, el desarrollo de internalización, el desarrollo de exportación e importación.

Por lo tanto aunque sea brevemente, recordar que tanto para..., al final lo que la sociedad demanda a través de los actos sociales son mercancías, son objetos y que estos objetos cómo se desarrollan a través de facilitar cadenas logísticas. Cadenas logísticas que en el caso de Santander los últimos años y con las posibilidades de futuro desarrolla la intermodalidad, desarrollo del cabotaje europeo, del short sea shipping y de facilitar otras alternativas como sabemos a la congestión que pueden producir las vías terrestres o las vías interiores.

Ese es un desarrollo potencial que tanto en el tráfico de exportación de vehículos nuevos como en el llamado "tráfico roró", tráfico roró es tráfico de camiones puse tiene que ser una realidad o cada vez va a ser uno más realidad sobre todo por el esfuerzo que la Unión Europea está haciendo, ha hecho en los últimos años y se ha planteado como elemento clave a focalizar que es permitir el paso rápido por los puertos, para que las alternativas de cabotaje europeo frente a las de transporte terrestre interior, teniendo en cuenta los grandes inconvenientes que también sabemos que tienen las vías rápidas de tránsito por Europa, por Francia entre otros países que está exigiendo en determinados tráficos, tráficos en general, con la aprobación de normativa que impida el tránsito de carga pesada los fines de semana, o que impida el tráfico de mercancías peligrosas.

Todo esto y más la congestión real en términos de accidentes y en términos medio

ambientales, facilita una oportunidad al transporte de mercancías y al transporte multimodal.

Es cierto que la Consejería salvo en servicios, en transporte por carretera en gestión directa, como es el caso del ferrocarril, la competencia es estatal pero no cabe duda de que hay el facilitar convenios de colaboración es importante tanto con RENFE como FEVE para facilitar este transporte.

O en el caso del Puerto que permita una conexión intermodal, una conexión alternativa a los problemas de transporte unimodal o interior que faciliten su desarrollo.

Transporte aéreo sabemos también que es una competencia estatal, pero como sí se puede facilitar o permitir el desarrollar algunos tipos de convenios con compañías aéreas o con la propia AENA, para facilitar o colaborar con las competencias estatales.

En transporte de viajeros a nivel regional en aquellos casos en que sean regiones más periféricas pues facilitar, estamos dentro de la sociedad de conocimiento, hay que facilitar la interacción para generar conocimiento, por lo tanto, la interconectividad y facilitar desarrollos de programas de uso de transporte público en aquellos casos en donde hay una mayor concentración de población o en líneas de transporte interregional o que conecten las zonas, las distintas zonas de la Región de Cantabria.

Entre esos hay todo el programa ya en desarrollo de las terminales de autobuses o el problema de la estación de autobuses de Torrelavega, o ligado al tema de viajeros en el caso portuario pues cada vez va a tener una incidencia mayor, que tiene una repercusión para la Región y para la ciudad el tema de desarrollo de cruceros, como tema específico ligado con el Puerto.

Otro área dentro del área de transportes y comunicaciones, área que está ligada a la sociedad de la información pero que en este caso es una extensión de la misma, cuya competencia se desarrolla a través de la Dirección de Transportes y Comunicaciones, es el dotar de servicios avanzados de comunicaciones a las poblaciones cántabras.

La extensión, decíamos antes en términos globales, la sociedad de conocimiento necesita el desarrollo tecnológico, necesita la sociedad de la información. No es posible si una tecnología que está cambiante, que cada vez es más barata, más generalizada, más rápida, el ancho de banda se amplía. Pero como decía, la sociedad de conocimiento necesitamos ampliar el ancho de banda en aquellos aspectos físicos, también en términos empresariales.

Yo suelo utilizar, decir que las empresas eso ya es conocido, necesita como elemento básico la confianza, la confianza en general. Y la confianza una forma de definirlo es el ancho de banda de las comunicaciones personales, necesitamos a pesar de variedad, es cierto que la conexión de las comunicaciones la base tecnológica es muy variada, hoy día conviven ordenadores, redes de diversos y de distintas tecnologías, distintas sensibilidades y distintos desarrollos.

Pues en las personas pasa lo mismo ¿no?, necesitamos un poco copiar de esos mismos desarrollos, si no generamos la convivencia, la conciliación entre personas con distintas sensibilidades, pero con un entorno de confianza, un entorno que tenga suficiente ancho de banda, difícilmente vamos a lograr interacciones que generen conocimiento.

Si el ancho de banda se reduce a través del ruido la conexión se rompe, si no hay conexión no hay posibilidad de interactuar y no hay posibilidad de crear conocimiento. Para que los agentes sociales y los agentes empresariales necesitan una base tecnológica, necesitan un ancho de banda, pero a su vez es insuficiente si ese ancho de banda no se genera en términos de confianza, en términos de un ancho de banda de relaciones de comunicación, de relaciones personales que permitan actividades hacia fuera, pues misiones hacia Europa que se vaya de manera conjunta, de manera donde los problemas se superen porque hay objetivos comunes.

Digamos que este planteamiento de la sociedad de la información, la base es necesaria para la sociedad del conocimiento y que la sociedad del conocimiento necesita la generación de interacciones y esas interacciones no son posibles si no se crea un entorno de confianza, un entorno en donde ese ancho de banda de las relaciones personales se mantenga la comunicación a pesar de los ruidos o los otros elementos que puedan entorpecer o que puedan incidir negativamente en la comunicación.

En términos más específicos de regulación de mercado, como sabemos, tenemos pendiente el tema de la oferta radiofónica y, por lo tanto, las concesiones radiofónicas existentes en la decisión en relación con este tema, pendiente de adjudicación de diez frecuencias de competencia autonómica, que se hará, por lo tanto, a través, a lo largo de este periodo legislativo de manera..., lo antes posible.

Todo esto de base tecnológica, relación con la empresa, sociedad de conocimiento, elementos logísticos para desarrollar cadenas que nos permitan una implantación o una presencia internacional.

Es base la innovación, pero tenemos que medirlo en términos de trabajo y empleo, cómo puede repercutir o cómo está vinculado, ligado al empleo y la formación, a las políticas activas, a la seguridad y salud laboral, a las relaciones laborales y al empleo en general.

En el empleo y la formación si nos situamos en la imagen, el escenario actual de Cantabria nos encontramos con un aumento a lo largo de este año en la precariedad laboral por encima de la media, 91,65 por ciento contratos temporales frente a un 8,35 de indefinidos, incremento de contratos a tiempo parcial y contratos temporales, disminución de contratos formativos.

El empleo y formación nos atañe a todos no solamente a los agentes económicos sino a los agentes sociales. Y por lo tanto, en ese entorno de crear comunicación y confianza para generar conocimiento es un aspecto, por no decir el más importante, sobre todo en la medida que no sepamos tener a una población con alto índice o crecimiento de ocupabilidad y con un nivel de conocimiento y desarrollo en aquellas actividades donde va a tener más futuro el empleo ¿no?, en donde se produce el mayor valor añadido.

De manera que evitemos situaciones no deseables como que la propia Comunidad Autónoma sea exportadora de gente que formamos en la Región. Obviamente siempre es bueno para que haya esos intercambios no solamente a nivel regional sino a nivel europeo o a nivel mundial, pero que no tenga una..., que sea como elemento facilitador de la formación no como obligación necesaria.

Por lo tanto, las actuaciones a desarrollar están encaminadas a facilitar el empleo y la calidad a través de una mayor formación, especialización y cualificación, de manera que la innovación genere una mayor motivación por el empleo, incremente la población activa.

Para ello yo creo que es de todos conocido ya en esta área, el seguir desarrollando, elaborando itinerarios de inserción personalizados, en un mundo cambiante es un mundo en donde la actividad a desarrollar cambia, en donde las nuevas tecnologías modifica la propia forma de realizar la actividad y, por lo tanto, la formación.

Pero recordemos que ahí es donde tenemos el mayor recurso como yacimiento de mina de rendimiento creciente, el conocimiento, por lo tanto las personas es la mayor mina que puede generar rendimientos crecientes en la actividad económica, para lo cual hay que facilitarlo a través de programas de empleo y formación, y coordinar con el Servicio Cántabro de Empleo las políticas formativas y de

inserción profesional.

En el ámbito de las políticas activas yo creo que todos conocemos primer punto al identificar una posible existencia fraude de contratación, obviamente funcionar de manera correcta eliminando esa situación, mejorando, por lo tanto, y facilitando el empleo autónomo, el empleo de iniciativa autónoma que nos permita programar acciones en función de la efectividad de los resultados; resultados que normalmente van unidos a los criterios que ahí proyectamos. Queriendo con la competencia de la Consejería a través de la Dirección de Trabajo y el Servicio Cántabro de Empleo, tener un programa para ver si las políticas activas se van desarrollando en línea con lo que querríamos o se querría por parte de toda la sociedad.

Seguridad y salud laboral como medida aprobada en la Mesa de Concertación Social está la creación del Instituto Cántabro de Seguridad y Empleo, recordemos que esta es una decisión acordada agentes sociales y agentes económicos con la participación pública, de la Administración Pública; planes en materia de seguridad y salud laboral, planificación propia que permita la realización de un best marking, saber dónde nos situamos en términos comparativos para ver si las mejores prácticas, saber si estamos en las mejores prácticas o cómo aproximarnos a ellas dentro del tejido regional.

Y en definitiva un consenso entre todos los agentes que permita la elaboración de un Plan Cántabro de Seguridad y Salud laboral que incluya factores de todos conocidos, sensibilidad para cultura de la prevención, promoción y apoyo a la actividad preventiva en el trabajo, formación de la prevención, investigación, análisis y estudios, cumplimiento de la normativa, vigilancia, control y actividad sancionadora, coordinación y cooperación.

Relaciones laborales también como acuerdo de la Mesa de Concertación Social recientemente se ha acordó por todos los agentes sociales, económicos y la Administración Pública de dotar de una mayor independencia al organismo de resolución extrajudicial de conflictos de Cantabria, el ORECLA, confiando en su gestión integrada a las organizaciones fundadoras.

Coliderar el Objetivo 2 del Programa EQUAL de igualdad de oportunidades en la búsqueda de mecanismos de flexibilidad laboral a través de la negociación colectiva, y fortalecer los mecanismos de negociación colectiva incluso en el ámbito del conflicto laboral.

El Servicio Cántabro de Empleo que sería la última parte o la parte más reciente, recordemos que el Servicio Cántabro de Empleo es una competencia

transferida y generada por Ley, el organismo a través del cual desarrolla sus competencias.

Sí recordar al menos que como de todos sería de desear, el propio Servicio Cántabro de Empleo querría tener ya otra fuerte y una maduración mayor de la que tiene pero como todo proceso inicial exige, inevitablemente, un proceso que no se consigue de la noche a la mañana.

Sí recordar que al menos se está haciendo también con un seguimiento conjunto por parte de los propios agentes sociales y agentes económicos, y al menos la opinión que hay es en esa evaluación es que al menos se está siguiendo el camino por lo menos correcto, adecuado o aunque como digo siempre en el planteamiento objetivo de la Consejería desearíamos que hubiera una implantación mayor o un desarrollo mayor. Sabemos de la importancia que tiene y, por lo tanto, se están haciendo todos los esfuerzos en esa línea.

De manera que gestione entre los desarrollos, como sabemos, gestión del desempleo de una manera individualizada, contribuir a detectar los potenciales de generación de las nuevas oportunidades empresariales es un instrumento, una herramienta importante para todos los mecanismos de empleo, y, por lo tanto, todo el desarrollo que nos va a permitir el situarnos en la sociedad del conocimiento.

Promover una mayor presencia de la mujer en el mercado de trabajo, o promover la igualdad de oportunidades. Para su mejor funcionamiento y operatividad las áreas, yo creo que éstas áreas son conocidas de todos, las cinco áreas de trabajo del Servicio Cántabro de Empleo, y las distintas atenciones detectadas en algún caso como la red de oficinas de empleo que exigen una modernización, o establecer una mayor rigurosidad en los procesos de homologación de las entidades colaboradoras, creación de una sección de relaciones con las empresas.

Introducir los métodos de gestión ligados a la sociedad del conocimiento y la información, entre ello crear un portal cántabro de Internet que facilite todos estos nuevos desarrollos, así como un observatorio de empleo y mercado laboral o una unidad de igualdad de oportunidades.

De manera que nos permita crear fórmulas innovadoras en la financiación de políticas de empleo, desarrollar un plan de cualificación e información profesional de Cantabria, un diseño y un plan regional de formación ocupacional. Construcción del centro nacional de formación ocupacional en Cantabria, o el Plan Regional de las escuelas taller, casas de oficio y talleres de empleo que todos conocemos.

Obviamente ligado al planteamiento global, la creación de un plan regional de nuevos yacimientos de empleo con este cambio permanente en las actividades que nos está permitiendo todo el desarrollo tecnológico.

En definitiva si vemos la parte final como resultado que es la competencia de empleo, es la forma donde de alguna manera si el desarrollo tecnológico cuaja a nivel empresarial, a nivel de las organizaciones empresariales con ese carácter que tienen que predominar en las empresas si queremos facilitar que es la innovación, y la innovación en un entorno más abierto, por lo tanto, en un entorno de internalización, seguramente y ligado a la conexión a la conectividad de redes a nivel nacional y a nivel del Estado Europeo nos permitirá como resultado con las medidas que hemos comentado en el ámbito de empleo tener los indicadores que todos deseamos, que es tener una sociedad más satisfecha, una sociedad que trabaje en términos de confianza y una sociedad que emplee y genere mayor actividad que permitan beneficiarse todos los ciudadanos de la Región con independencia de su variedad y diversidad, que es lo que probablemente pone en valor o pueda poner en primera línea a la Región de Cantabria.

Nada más, muchas gracias.

EL SR.- PRESIDENTE (Roiz García): Muchas gracias Sr. Consejero.

Comenzamos con el turno de fijación de posiciones por los distintos Grupos Políticos.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Regionalista, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Muchas gracias Sr. Presidente.

Primero darle la bienvenida de nuevo al Sr. Consejero y al equipo que le acompaña, a los Altos Cargos que le acompañan.

Y entrando un poco en el desglose de lo que hemos podido ir anotando de la comparecencia del Consejero, sí iniciar la intervención con algo que me ha gustado mucho, me ha gustado mucho que por fin se trate un tema como es la globalización. Un tema que va a ser irreversible y que de hecho ya está afectando a empresas ubicadas dentro de Cantabria.

Esa globalización, como bien ha apuntado el Consejero, nos tiene que llevar a una tendencia, a acciones dirigidas a procurar menores costes dentro de las empresas, a una potenciación del medio ambiente dentro de las empresas posiblemente a

través de normas ISO. Y también sobre todo, tal y como ha dicho, a la búsqueda de una mayor calidad.

Ha dejado entrever o mejor ha dicho claramente, la necesidad del gasto en investigación y desarrollo buscando precisamente una colaboración entre equipos industriales, algo que para mi resulta novedoso.

La innovación tecnológica y también el conocimiento como ejes del incremento del comercio internacional, absolutamente de acuerdo con ello. Ha basado también una buena parte de su intervención en este sentido.

Y nos ha comentado el uso correcto del liderazgo dentro de las empresas y ha utilizado una denominación un tanto novedosa para mí, y es la expresión de cultura dentro de las empresas como vía para conseguir compartir precisamente ese conocimiento tecnológico.

El fomento de la implantación de las nuevas tecnologías, y ha planteado por tanto un plan de ayuda a la investigación y también de un desarrollo de la sociedad digital en Cantabria.

Nos ha planteado también acciones, se supone que son continuidad, algunas novedosas porque luchar contra el desempleo no es algo nuevo, es algo que se viene planteando desde cualquier tipo de Gobierno tanto en esta Región como a nivel nacional.

Pero nos ha planteado la mejora de la calidad, como hemos dicho antes punto éste importantísimo, y que viene además impuesto desde ese principio que comentaba, al vernos inmersos en un proceso de globalización porque está claro que no queda otra solución que ofertar calidad contra otro tipo de ofertas de menor coste que provienen de otros países.

Ya veníamos compitiendo con países del Medio Oriente, pero la irrupción en los procesos industriales de los Países del Este, pues está claro que con menores costes nos están haciendo una competencia muy fuerte. La contrapartida estamos de acuerdo Sr. Consejero, no puede ser otra que la búsqueda de la calidad.

Luego nos ha comentado la intención de su Consejería de la creación de una red de polígonos industriales dentro de una racionalización, con relación a la posibilidad de las comunicaciones, porque es cierto que las comunicaciones son un punto importantísimo dentro de las variables que puede manejar cualquier empresa a la hora de buscar su ubicación.

Importante también esa previsión tendente a la creación y planificación de las redes de transporte de energía, como importante es también el desarrollo de nuevas actividades industriales. Porque está claro que hay buenas empresas dentro del sector de automoción asentadas en Cantabria, pero la diversificación de la actividad industrial debe de ser un reto importante a conseguir.

En el tema del transporte intermodal que ya existe en Cantabria, aunque yo diría que de una forma tímida, totalmente de acuerdo en esa intención de potenciación.

Decirle lo mismo con relación al Puerto, su potenciación es algo que se venía pidiendo desde el sector industrial, precisamente o sobre todo de este sector de automoción.

En definitiva, me ha parecido una exposición extensa, plagada de nuevas ideas, nuevas tendencias, promoviendo en todo momento la creación de empleo desde la óptica de la mejora constante de la calidad, de la inversión, de la investigación, de la reducción de costes y de la implantación de la información como eje básico. Yo creo que está claro que ha tocado usted los pilares básicos para poder llevar en línea ascendente la industria en nuestra región.

Le felicito por la exposición que nos ha trasladado en el día de hoy, creo que ha sido extensa y que ha dejado patente la tendencia o mejor, la nueva tendencia que desde la Consejería de Industria parece plasmarse.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Roiz García): Muchas gracias, Sr. Portavoz del Partido Regionalista.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Socialista por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias, Sr. Presidente.

Quiero agradecer la comparecencia del Consejero y de los Altos cargos que le acompañan en esta comparecencia. Y quiero comenzar pues felicitando y no una felicitación convencional de las que se hacen porque el protocolo así lo exige, cuando un grupo parlamentario apoya a un Gobierno, y que parece ser que es el papel del portavoz el jugar ese papel de hacerle la pelota un poco al Consejero, ¿no?

Yo creo que ha sido una intervención sobre todo cargada de futuro, con una visión bastante interesante y esto es una comparecencia para fijar objetivos de Legislatura, no es una comparecencia para realizar los presupuestos del año siguiente ni para fijar una política concreta, sino que es para fijar los objetivos, las líneas de actuación, la visión de futuro que el Gobierno tiene en una materia concreta, en este caso las materias que afectan a la Consejería.

Y yo creo que el Consejero ha empezado bien porque ha empezado situando el momento que vivimos en el mundo; es decir, cómo se sitúa Cantabria en el mundo y hay elementos a los cuales, aunque parezcan muy pretenciosos para una Comunidad Autónoma relativamente pequeña como la nuestra, pero que son claves para el devenir del futuro. Por ejemplo, todos los fenómenos de la globalización, los fenómenos de la ampliación a 25 de la Unión Europea, los fenómenos de las nuevas redes de comunicación, la interrelación entre las empresas, la internacionalización, en fin, todos los elementos que inciden directamente en la vida cotidiana del último ciudadano de Cantabria, y me parece que situarnos en ese contexto es fundamental.

Yo creo que no vamos a hablar, a analizar aquí la globalización, pero tenemos a la puerta, vamos, a las puertas la ampliación a 25, donde en Cantabria se pueden producir dos efectos inmediatos, inmediatos sobre nuestra estructura económica y sobre nuestra estructura productiva: por una parte, una caída de los ingresos proveniente de la caída de los fondos estructurales y por otra parte, algunos procesos de deslocalización o desinversión, que planteaba el Portavoz del PRC, porque vamos a tener una competencia en costes productivos muy importante de los países emergentes del este.

Es decir, yo creo que es importante situarnos en esos objetivos para a continuación fijar las políticas que son necesarias para actuar en el marco de nuestras competencias, en el marco de nuestras competencias en ese mundo en el que nos ha tocado vivir. Y yo creo que el Consejero lo ha situado de una forma brillante, porque luego el desarrollo va tocando todos los elementos que han sido una vieja reivindicación de este Grupo Parlamentario en esta Cámara durante bastante tiempo; que tendríamos que situar varios objetivos para generar empleo y cuando estamos hablando de empleo no estamos hablando de la tasa de paro, estamos hablando fundamentalmente del cumplimiento de los objetivos de la Cumbre de Lisboa.

Es decir, en Lisboa se decía y todos los países europeos, aunque luego ha habido retrocesos importantes, que va a ser imposible que la Unión Europea sea competitiva en el contexto internacional, fundamentalmente con Estados Unidos y los países asiáticos si no incrementa su tasa de actividad de forma muy notable –allí se fijaba el 70 por ciento de la población activa-, y por lo tanto, lo que tenemos que hacer es crear los instrumentos que permitan que la población activa cántabra crezca y yo creo que la exposición del Consejero se analizan todos estos elementos.

Yo creo que hay una atención muy especial y muy singularizada y bastante pormenorizada y una atención extraordinariamente importante a lo que podríamos llamar la sociedad del conocimiento, la tecnológica de la información y la comunicación y la innovación tecnológica. Es decir, son los tres elementos que componen una modernización del sistema productivo sin el cual es imposible competir en los mercados internacionales. Yo creo que eso es un primer elemento.

Un segundo elemento es la creación de infraestructuras de poyo tecnológico y de apoyo a la sociedad de la información. Se ha avanzado de los centros avanzados, se ha hablado del parque tecnológico de Santander, o de Peñacastillo, se han hablado de toda una serie de infraestructuras que creo que son objetivos inmediatos para una tecnología media adaptada a nuestras necesidades, que responda a las demandas del pequeño mercado.

Se ha hablado por primera vez de un plan completo de suelo industrial, una red de suelo industrial conectado a la red de transporte que yo creo que es vital para el futuro de la comunidad Autónoma. Se hablado -creo que quizá con poca precisión porque hay elementos que no son competencia de la Consejería- sobre lo que podríamos llamar los servicios básicos a la industria.

Se ha hablado con bastante extensión de la red eléctrica, yo creo que el tema de la red eléctrica tenemos que hacer un esfuerzo y el Gobierno tiene que hacer un esfuerzo por buscar un consenso con todos los agentes implicados, que no solamente son las Comunidades Autónomas sino también los Ayuntamientos, los colectivos afectados para permitir que de una vez por todas resolvamos un problema estratégico.

Pero evidentemente junto al problema éste está el problema del agua; yo creo que es necesario llegar a un acuerdo, que es una competencia que no es de esta Consejería, pero será importante llegar a un acuerdo con la Administración del Estado, para resolver a través de los planes hidráulicos que el Estado se comprometa en declarar de interés general determinados abastecimientos de agua, sin lo cual la Comunidad Autónoma no tiene recursos y eso es un problema que va afectar de manera determinante en el futuro inmediato a la industrialización.

Se ha hablado del tema del gas, yo creo que en términos razonables, creo que es una infraestructura que le faltan algunos remates pero que básicamente está bien.

Y se ha introducido un factor que es el tema de la logística, que es el tema de la logística vinculada al transporte y tal. A mí me ha faltado una referencia, pero va implícita, al Libro Blanco del Transporte en Europa. Es decir, hoy nos tenemos que situar en la lógica del Libro Blanco, de la saturación de las redes de carácter de comunicación por carretera. Se ha hablado del pequeño cabotaje, del cabotaje europeo en los puertos, creo que en Santander se pueden hacer muchas iniciativas en esa materia en términos inter modales, pero también habría que hablar de que somos una región que puede tener una capacidad logística de distribución importante por su ubicación geográfica del reparto, etc...

Yo en este asunto citar una referencia al tema del Prestige y a la vigilancia que tenemos que hacer sobre la seguridad marítima en el ámbito de nuestra influencia, que es el Puerto de Santander. Creo que hay una experiencia de vulneración donde barcos de la lista negra, barcos de la lista negra europea han atracado en nuestro Puerto, que sería interesante

intensificar esas cuestiones para evitar catástrofes que en el futuro nos podrían tener, provocar alguna preocupación.

Quiero felicitar a la Consejería por el preacuerdo que se ha realizado con los agentes económicos y sociales para la concertación social del 2004; pero quiero felicitarle expresamente porque por primera vez se consigue una concertación social que trasciende el apoyo al Presupuesto del Gobierno del año siguiente.

Es decir, es un acuerdo de carácter social que marca los ejes para cuatro años y que manifiesta la voluntad e abordar estas cuestiones de manera genérica, no con la utilización partidista de apretar a los agentes sociales para que firmen, para que avalen el presupuesto del año siguiente, que es lo que ha venido ocurriendo hasta ahora. No se rían, es la verdad. Por primera vez se firma un acuerdo de legislatura con grandes objetivos que permite una independencia en la actuación de los agentes sociales extraordinariamente importante. Y éste es un mérito que hasta ahora no se había alcanzado y ahí se marcan algunas de las cuestiones que ha planteado el Consejero que a mí me parece que son hitos, como la creación del Instituto de Salud y Seguridad en el Trabajo, como una redefinición de los objetivos del Servicio Cántabro de Empleo, como el cambio de algunas políticas de contratación y que son extraordinariamente importantes, como es la conversión de los contratos, fundamentalmente apuntando a la estabilidad en el empleo, y yo creo que son cuestiones que son extraordinariamente importantes y me parece que el último capítulo le dedica una modernización del Servicio Cántabro de Empleo extraordinariamente importante.

Yo creo que con estas caracterizaciones, sin ánimo de insistir en jugar el papel del portavoz del grupo mayoritario que apoya al Gobierno, que siempre le felicita, quiero decirle que como he sido portavoz de esta Comisión durante ocho años, por primera vez me encuentro plenamente identificado con lo que el Gobierno trae; porque yo creo que éstas son la respuesta a una Cantabria situada en el mundo del 2004.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Roiz García): Gracias, Sr. Portavoz del Grupo Socialista.

Tiene la palabra la Portavoz del Grupo Popular por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias, Sr. Presidente, gracias Sr. Consejero por su extensa e interesante explicación y gracias a los Altos cargos de la Consejería que lo acompañan.

Digo interesante explicación porque sí que nos ha parecido muy didáctica; pero sin embargo permítame que le diga que pareció más una conferencia universitaria, que una comparecencia parlamentaria.

Desde mi Grupo parlamentario esperábamos con gran interés la comparecencia de todos los

Consejeros del Gobierno para que nos explicaran cuáles iban a ser sus grandes líneas de trabajo, pero si alguna comparecencia había despertado una especial expectación era la comparecencia del Consejero de Industria y todos sabemos perfectamente por qué lo digo.

Durante la campaña electoral los dos partidos que hoy sustentan el Gobierno tomaron la industria como la piedra angular de sus programas electorales. La hoy Vicepresidenta hablaba en campaña de un gran pacto por la industria. El hoy Presidente decía que le gustaría que el PRC gobernara esta Consejería porque la industria era la estrella de su programa. En su acuerdo de Gobierno dicen: "La industria será eje prioritario de la acción de gobierno en los próximos cuatro años".

Todo ello pues nos había hecho pensar, a nosotros y seguro que al resto de la sociedad cántabra, que tenían un novedoso y un ambicioso programa y proyecto en la industria que hoy esperábamos conocer. Pero ni hoy usted en su comparecencia ni el Presidente en el debate de investidura pues nos han presentado nada nuevo. Quizá la única novedad a destacar es que parece que lo más importante son las nuevas tecnologías y claro que son importantísimas, cómo no, pero para nosotros existen otras grandes preocupaciones de esta Consejería en las cuales nos parece que usted no ha hecho el especial hincapié que requieren.

Por eso si podríamos resumir esta comparecencia en una sola palabra, para nosotros sería la de "continuidad". Usted no nos ha hablado nada nuevo de energía, de polígonos industriales, de transporte, de programas de desarrollo empresarial, de los programas de políticas de empleo. Todo lo que aparecía en esa relación que nos ha presentado tan vistosa en las diapositivas, yo al menos en algunas cosas igual no me ha dado tiempo, pero no he visto ninguna novedad especial a destacar; lo cual hace por otra parte que mi Grupo parlamentario se sienta tremendamente satisfecho pues porque parece ser que el Gobierno, el nuevo Gobierno pues asume nuestras políticas de empleo, nuestras políticas de industria, las hace suyas y las copia. Por lo cual no entiendo cómo hoy el Sr. Portavoz del grupo Socialista le parecen tan buenas lo que hace cuatro años estando yo presente, hace ocho me imagino que igual, criticó hasta la saciedad.

Pero por otro lado, bueno, nos parece perfectamente lógico que se asuman las políticas que a ustedes les ha parecido que han sido buenas y convenientes y que han situado a nuestra región con el gobierno de Martínez Sieso en una de las regiones que han creado más riqueza y punteras en creación de empleo.

Pero además de la continuidad en el programa, si algo más hemos observado es falta de objetivos concretos. Pensamos que en todos los ámbitos de acción de gobierno es imprescindible fijarse objetivos y planificar líneas de actuación para alcanzarlo, claro está; hoy esperábamos conocerlas. Pero hoy vemos que no hay ningún objetivo ambicioso y compromiso concreto; por lo menos yo no lo he detectado en su primera intervención.

Y ahora me gustaría plantearle una serie de cuestiones concretas. Por ejemplo en materia de empleo. Desde luego estará usted conmigo, bueno, estarán todos los presentes de acuerdo en que no existe mejor política de redistribución de la riqueza y de eliminación de las desigualdades sociales que la generación de empleo. El que todo el mundo pueda acceder al mercado de trabajo en igualdad de condiciones es la mejor política social.

Por ello la prioridad, dentro de esta Consejería para nuestro Grupo Parlamentario, es el empleo; porque todo lo que se haga en esta Consejería directa o indirectamente va a generar empleo, por lo cual una de las cosas dentro de la materia de empleo que nos preocupa mucho es el Servicio Cántabro de Empleo. Nos preocupa la puesta en marcha y su gestión.

Este organismo, que como usted ha dicho se creó por ley de este Parlamento, se aprobó por unanimidad y con el acuerdo de toda la sociedad Cantabra, porque tanto los agentes económicos como sociales, el propio CES, todo les pareció un proyecto bueno y todos le apoyaron y el último fin de este organismo es la consecución y creación de empleo estable y de calidad; pero no nos ha hablado usted de los trabajos de puesta en marcha que ahora mismo es lo que más nos preocupa. Los objetivos de este organismo, como digo, estábamos todos de acuerdo y seguro que lo seguimos estando, pero sin embargo no nos ha hablado usted cómo va, que es ahora mismo lo que más preocupa, ¿no?, cómo van los trabajos de puesta en marcha de este organismo desde el punto de vista de medios materiales, de recursos humanos, cuál es el calendario de trabajo para saber cuándo definitivamente va a estar terminado y puesto en marcha este organismo.

Al día de hoy no sabemos qué va a ser de las oficinas de empleo y del personal que trabaja en estas oficinas de empleo, con lo cual no sólo es una preocupación de mi Grupo parlamentario, sino de todo este personal que no sabe qué va a ser de él.

Otra cuestión importantísima, dentro del empleo, es cuándo se va a aprobar el Plan de Formación Profesional. Existe un proyecto de plan, que usted le habrá conocido, cofinanciado por la Consejería de Industria y la Consejería de Educación, en el cual también participaron los sindicatos y nos gustaría saber pues qué ha sido de ese proyecto, si lo van a revisar, si lo van a aprobar tal como está, lo van a reelaborar de nuevo, qué calendarios se han fijado ustedes para aprobarlo.

En cuanto al Instituto Cántabro de Salud y Seguridad de Empleo, y Seguridad laboral, perdón, pues en la prensa del sábado -hoy ya vemos que también nos ha hablado en Consejero, el portavoz del grupo Socialista también le ha parecido una idea maravillosa- pero a mí me gustaría que nos aclara una cosa; porque en la prensa del sábado anunciaba que el Gobierno se ha comprometido a crear este Instituto pero su creación no será inmediata. Decían que se reforzará la Comisión de Seguridad y Salud y que en el seno de la misma se quiere llegar a un consenso sobre el modelo de instituto a crear y los

objetivos que éste debe marcarse.

Entonces a mí, inmediatamente a mí, vamos, en nombre de mi Grupo Parlamentario se me ocurre una pregunta, que ¿no le parece al Sr. Consejero una ligereza decidir crear un Instituto sin siquiera saber ni qué modelo se va a seguir y lo que es aún más grave, sin saber qué objetivos concretos va a tener?.

Por lo que yo he venido averiguando hay estudios que demuestran que los Institutos, este tipo de Institutos allá donde funcionan no mejoran el problema de la siniestralidad laboral; actualmente en Cantabria tenemos la Comisión de Seguridad y Salud, que cumple el trabajo que en otros sitios hacen estos Institutos, que vuelvo a repetir, no parece que mejoran, bueno, no parecen no, hay estudios que dicen que no mejora en absoluto el tema de la siniestralidad laboral, por lo cual a nosotros nos parece que la creación de este Instituto con todos esos antecedentes y todos esos estudios lo único que iba a suponer son mayores costes económicos. Pero en cualquier caso me gustaría eso, incidir, cuestionarle que si existe algún estudio o alguna valoración que se ha hecho para tomar esta decisión, porque si a eso se añade el decir que aún no hay objetivos determinados, pues nos parece que el tema está un poquitín en el aire.

Pasando a otra área, me gustaría hablar de incidir en el tema del corredor energético del norte. Porque tras la reunión mantenida entre el Gobierno, entre los representantes del Gobierno de esta Comunidad Autónoma y de la Comunidad Autónoma de Asturias, leemos en un comunicado de prensa de la Presidencia del Gobierno que los Presidentes de las dos Comunidades pedían la ejecución inexcusable; decían en rueda de prensa que debía primar el interés general sobre la perspectiva local; el Presidente en el debate de investidura también decía "convocaremos a red eléctrica española a los Ayuntamientos afectados y a las empresas generadoras para intentar un consenso que permita equilibrar los problemas de la producción y transporte de la electricidad con la ordenación del territorio"; También el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista hoy y en muchísimas ocasiones ha pedido consenso en este tema. Pero entonces ahora, que les corresponde la gestión a ustedes, desde mi Grupo Parlamentario les preguntamos que cuáles son o van a ser las líneas de trabajo que tiene previstas el Gobierno para llegar a alcanzar ese consenso que tanto han anunciado y siguen anunciando y pretenden.

Pasando al tema de la industria, como decía al principio esta expectativa que habían generado los dirigentes de los partidos que hoy sustentan al Gobierno, ha quedado reducido para nosotros simplemente a palabras. En su acuerdo de Gobierno hablan de desarrollar un plan de actuación y apoyo a la industria; aunque el Sr. Revilla en su debate de investidura no hizo ninguna referencia al mismo. Usted hoy tampoco ha hablado de un plan concreto de actuación y apoyo a la industria. Todo ello unido al continuismo del que hablaba al principio pues nos hace plantearnos una serie de cuestiones. Primera, ¿en qué consistía el gran pacto por la industria que tanto nos ha anunciado la hoy Vicepresidenta del Gobierno?.

Como el Sr. Revilla ha dicho que la industria era su gran preocupación y lo que vemos plasmado en el acuerdo de Gobierno, de los dos partidos, es copia electoral del programa electoral del PRC cuando dicen esto del plan de actuación y apoyo a la industria, pues nosotros ahora mismo nos preguntamos ¿qué programa electoral va a desarrollar?, el del PRC, el del PSOE, los dos, a medias. Exactamente cuál nos gustaría saber.

Concretamente: ¿van a reelaborar el Plan Estratégico y de Desarrollo Tecnológico del 2002-2006, partiendo del ya existente como proponía el Partido Socialista en su programa, o van a elaborar la estrategia regional de I+D+I 2003-2007 del que hablaba el programa del Partido Regionalista?. El Sr. Revilla utilizó un término intermedio en la investidura, que fue "vamos a elaborar un auténtico plan de desarrollo tecnológico 2004-2007. Entonces nos gustaría saber o que nos explicara en qué va a diferenciarse ese plan del actual, cuáles son sus líneas diferenciadoras. ¿Van a crear las Direcciones Generales de I+D+I y las de telecomunicaciones, que también lo preveía el programa del PRC?. Todo esto se lo digo porque, como es la gran preocupación del presidente pues me imagino que quiera incidir especialmente en su Consejería. Y siguiendo también con las nuevas tecnologías nos gustaría también plantear una pregunta concreta que ¿cuáles son los criterios que van a seguir para el desarrollo de la ciudad digital de Cantabria?.

En cuanto a los polígonos industriales, pues parece que en este Gobierno de los polígonos industriales puede hablar todo el mundo, pero al que no le hemos oído hablar hasta ahora ha sido al Consejero de Industria. Hasta el Consejero de Obras Públicas acompañaba al Presidente del Gobierno cuando anunciaba el polígono o el macropolígono de San Felices de Buena; lo más correcto sería que el que acompañara al Presidente en un anuncio así fuera el Consejero de Industria.

Hasta el día de hoy, bueno, hasta el día de hoy y hasta ahora mismo no seguimos preguntando cuál es la política de polígonos industriales, porque si bien es verdad que usted nos ha puesto una diapositiva con el nombre de los polígonos, no me ha dado tiempo porque ha pasado bastante rápido de verlos todos. Pero sí que les quería hacer una crítica de lo que ha pasado hasta ahora. Las continuas manifestaciones que ha habido, lo que se ha dicho en campaña electoral y lo que se ha dicho desde que han asumido el Gobierno, lo único para nosotros, lo único que ha creado ha sido confusión.

Para situarles un poco, porque, bueno, me imagino que sobre todo el Consejo de Industria sabe perfectamente de lo que le estoy hablando, ¿no?; pero si analizamos los programas de los dos partidos y luego lo que se ha dicho, pues tenemos por un lado que el programa del Partido Socialista le dice: "ordenaremos el suelo industrial en la zona industrial de la región, atendiendo la demanda de la zona occidental y dotaremos a Torrelavega de un polígono multiusos". Programa del PRC: se planteaba el objetivo genérico de crear suelo, sin decir ni dónde, ni cómo ni cuándo. En campaña el Sr. Revilla se

compromete a crear tres macropolígonos, aunque no sabemos dónde. En el debate de investidura el Sr. Revilla decía: "Potenciaremos los actuales parques empresariales, ampliaremos el polígono de Vallegón, seguiremos con las gestiones para el desarrollo del polígono multiusos en el corredor Sniace-Solvay, habilitaremos un espacio industrial para la zona occidental". No habló de ninguno concreto.

Poco después del debate de investidura, el día 6 de julio dice el Sr. Revilla: "Está previsto ampliar en más del doble el polígono de Vallegón" –bueno, ya por lo menos vemos una primera coincidencia-, "está en marcha el polígono de Torrelavega y otro en la zona de la Mina. Estamos buscando otro en la zona occidental. Como mínimo se pueden construir en estos cuatro años tres macropolígonos". Apenas un mes más tarde y paradójicamente, lo vuelvo a recordar, acompañado del Consejero de Obras Públicas, no por el de Industria, anuncia el Presidente: "El Gobierno estudia crear un polígono industrial en el valle de Buelna entre Corrales y San Felices, de 600.000 m², que supondría una fuerte inversión aunque no es posible adelantar cifras".

Todo esto pues ¿a qué conclusión nos puede llevar?. Pues nos lleva a la conclusión de que no tienen definida ninguna política clara de creación de suelo industrial. Que no tiene definidas ni antes de llegar al Gobierno ni durante estos tres meses en el que ya han ostentado su cargo, ni cuáles son las necesidades del suelo ni dónde se va a ubicar. La ubicación de una infraestructura tan complicada, y qué le voy a decir yo al Sr. Consejero que sabe infinitamente más que yo sobre este tema, no es una decisión que creo que se tome a la ligera ni por una mera ocurrencia.

Me imagino que requerirá de una serie de estudios técnicos y económicos que no se puede decidir de la noche a la mañana dónde se crea un polígono; independientemente de que primero haya habido que estudiar la necesidad, desde dónde es necesario crearlo.

Entonces, me gustaría preguntarle: ¿le parece a usted serio que el propio Presidente anuncie un polígono en San Felices de Buelna, diciendo que va suponer una fuerte inversión aunque no se puede adelantar cifras?, ¿hay algún estudio, algún proyecto, algún avance técnico que avale esa decisión o es que el Sr. Presidente va a anunciar un polígono en cada sitio que se le ocurra según vaya haciendo visitas?.

Y bueno, para terminar porque ha habido muchos temas que usted no ha incidido, muchos temas para nosotros importantísimos. Pero si quisiera hacer hincapié en una cuestión, desearía que el Sr. Consejero nos remarcara cuál para usted son las políticas diferenciadoras de esta Consejería con respecto a las desarrolladas por el Gobierno anterior en temas concretos.

Cuáles son las medidas innovadoras en política de empleo, en política de formación, de prevención de riesgos laborales, de incentivación empresarial, de contratación, en política activa de empleo, en apoyo al empleo autónomo –y nos ha pasado allí a la ligera el empleo femenino, cosa que

tanto importa a toda la sociedad, especialmente a las mujeres, pero a toda la sociedad-; cuáles son las medidas nuevas que van a poner en materia de transportes y comunicaciones; cuál son las novedades que usted nos presenta en política industrial, vuelvo a repetir, en infraestructura de suelo industrial principalmente en los polígonos industriales; en medidas de fomento de la competitividad industrial; en programas específicos de desarrollo industrial, en programas de captación de empresa.

Bueno, creo que con esta primera intervención ya le he hecho al Consejero demasiadas cuestiones para que me responda si puede.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Roiz García): Gracias Sra. Portavoz del partido Popular.

Tiene la palabra el Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Pesquera González): Bueno, como es obvio, quizá por no consumir tiempo, pues agradecer las palabras del Portavoz del PRC y del PSOE y bueno, agradecer al menos el entusiasmo y bueno, yo diría entusiasmo lo que pasa que habría que canalizarle, eso es como un torbellino en régimen de turbulencia, un río en régimen de turbulencia que como no se canalice probablemente lo que produce es la inundación, ¿no?.

Y quizá en ese sentido y siendo coherente con mis palabras, pues la diría que bueno, la sociedad del conocimiento significa interacción y compartir y bueno, que yo sepa, a lo mejor estoy equivocado y no hablo por mí, las percepciones sociales dicen que a una persona que da una conferencia no va a perder el tiempo ni va a no enseñar nada; sino que cada vez y si haces el esfuerzo de coger y tener datos es un contexto que se desarrolla con más profusión, que las horas que uno tiene que dedicar al despacho o a otras actividades o tareas definidas.

Por lo tanto, no sé si se quiere entender que una conferencia es un lugar inadecuado para que los ciudadanos aprendan o perciba y quizá la comparencia, que tiene otra serie de códigos, estos códigos si se corresponden con percepciones sociales muy positivas y en satisfacciones que se van incrementando, probablemente el equivocado sería yo. Pero si lo que se está produciendo por la ciudadanía es percepciones, todo al contrario cuando lo que se ponen en las comparencias son objetos de conocimiento caducos y me explico, estamos cada vez más sabiendo de conocimiento, la vida es una vida más rápida y que permite un cambio permanente.

En un contexto determinado para producir conocimiento tenemos que compartir algo; si lo que estamos compartiendo y hay que tener en cuenta que hasta hoy día las empresas hace años una marca, una patente podía durar una vida y cada vez más tiene una dificultad que dura un día, dos días, tres días, creo que hablar de contextos en donde se ha producido conocimiento en otros momentos que ya ha caducado no tenemos ninguna intención de seguir viviendo con

futuro. Y vivir con futuro es tener interés por conocernos, por compartir y por aprender.

En ese sentido yo creo que el Servicio Cántabro de Empleo estaría feliz de diseñar un plan para si fuera necesario, salvo o viceversa yo estaría interesado en que los Diputados en comparecencia me ofreciesen un plan de formación específico para que estuviera al nivel que parece que no debo estar. Pero si no fuera así estaríamos deseosos de producirlo en términos de formación. Yo creo que la sociedad lo que está exigiendo es niveles, incorporar elementos positivos y no discutir como un torbellino sobre lo que opina el vecino de al lado o el de arriba. O sea, yo creo que hay que tener otro nivel.

Quiero decir eso porque los contenidos de todo lo que se ha expresado significa que para ir metiéndome en cada uno de ellos, bueno probablemente tendríamos que dedicarnos quince días; pero quince días en otro contexto. La clave de la sociedad del conocimiento es saber estar en el contexto adecuado de la manera adecuada y no al revés, y generar confianza a través de contribuir.

Mi objetivo es contribuir y en definitiva en el mensaje que se ha podido trasladar es obviamente que ni yo voy a ser el ejecutor, porque eso no sería una organización moderna.

El que lanza el mensaje ni es Dios ni es el quien lo hace todo, sino es que genera condiciones para que en términos adecuados, las personas que estén trabajando desarrollen. Si cogemos en más concreto pues es obvio que se mezclan niveles confusos, puesto que es el nivel de la concreción, el nivel de un plan, no es lo mismo que un programa, no es lo mismo que una opción, no es lo mismo que una actuación, no es lo mismo que una evidencia, no es lo mismo que un indicio ¿no?

Nos debemos aproximar con cierta lógica, no debemos confundir los procesos de apreciamiento. Si queremos concretar en este caso una evidencia, el dato A o el dato B, pues yo encantado de disponer de los servicios que tenemos y de tratarlo creo que en otro foro. Si lo que queremos es el mensaje, evidentemente porque lo que no se trata aquí es de esos datos existen y es chequearlo.

Segundo, lo que sí en este contexto global que estoy hablando, recomendaría es que quizá en vez de generar conocimiento que es conocernos nos dejamos llevar por mensajeros interpuestos, en concreto, la sociedad del conocimiento tiene poco que ver con los medios, algunos medios escritos de comunicación.

Hacemos referencia absolutamente como si fuera la panacea y la verdad absoluta. Tenemos que situarnos en donde previamente habríamos tenido que analizar el plan o haber tenido las reuniones o entrevistas, en este caso mi ofrecimiento es claro, con los responsables de la Consejería y a partir de ahí pues las dudas que pueda haber encantado de que se expresen.

Si lo que se expresa es previamente un

abanico de agua en régimen de turbulencia, pues siento decirlo que lo único que nos queda es poner, guiar el agua para que no nos inunde. Por lo tanto, yo diría que no ha lugar entrar en detalle porque son detalles que no son objeto de esta comparecencia, pero que estoy encantado de tratarlo. Lo que es evidente y es obvio, bueno, pues eso con la mera lectura se acaba contrastando y sabiendo ¿no?.

Por lo tanto, que el siguiente tema, el primer tema por lo tanto, conferencia, comparecencia, bueno pues si la sociedad lo que quiere son comparecencias y que se eliminen las conferencias, pues a lo mejor tenemos que llegar a eso. Me temo que eso no es por donde perciben los ciudadanos.

Segundo lo que expresa alguien lo expresa con sus ejemplos, con sus hechos, con sus evidencias. Obviamente podemos ir trasladando, o tocando ... creo que se han planteado en mi exposición cuales son las líneas y esas líneas hay que situarlas y desarrollarlas en otros ámbitos, en los ámbitos que correspondan.

Si queremos podemos hablar, pero creo que se ha comentado para poder tocar todos los temas. Servicio Cántabro de Empleo pues yo creo que he dicho clarísimamente, que hay una expresión consensuada de seguimiento por los que realmente representan y son los que van a recibir o la afección positiva o negativa del Servicio Cántabro de Empleo, que son los agentes sociales y económicos y hay una valoración realizada en la Mesa de Concertación, de que lo que se está haciendo es el camino correcto. Bueno pues a partir de ahí si hay otro que cree que es incorrecto, encantado que nos digas como corregirlo y producir las correspondientes modificaciones para que mejore; pero tendrá que ser consensuadamente, tendrá que ser entre todos ¿no?.

Evidentemente, que el tiempo es limitado y las personas somos limitadas y creo que hay una diferencia clave cuando se habla de continuismo. ¡Hombre! si hablamos de que la vida es continuidad pues todos seríamos continuistas, pero el conocimiento se diferencia por las personas y creo que aquí hay Diputados continuistas, porque son las mismas caras; pero no es mi caso el ser continuista porque no soy la misma cara y con eso no estoy manifestando que sea la antítesis de mi antecesor. No, que las personas somos diferentes en la medida que existimos y en la medida que permanecemos es donde realmente donde el continuismo se da, porque eso es lo que es difícil de cambiar.

Lo que va a marcar un estilo son las personas que es la clave de la sociedad del conocimiento y como esas personas acaban realizando, en el momento adecuado, sus expresiones ¿no? Como se expresan o como generan credibilidad. Y la credibilidad se manifiesta no en una conferencia, se manifiesta en las trayectorias que las personas realizan y en sus actos. Y eso sólo lo trasladaremos a lo largo del proceso histórico, en donde podrá uno valorarse sobre el anterior y luego con sobre lo que viene.

Pero en definitiva, la continuidad sólo se da en las personas con nombres y apellidos. Si las

personas cambian.

Hay cambio y perdona, porque yo creo no es el objeto de extenderme ¿eh? Y lo que sí reincido e incido en poner a disposición los servicios de la Consejería para disponer y contrastar y bueno si es posible incorporar las ideas y comentarios; porque sino estaríamos extendiéndonos específicamente en cada ítem de manera concreta, cuando creo que de manera global sitúo cual es el tema.

EL SR. PRESIDENTE (Roiz García): Gracias, señor Consejero.

Abrimos un segundo turno de intervenciones de los distintos Grupos Parlamentarios.

Tiene la palabra el portavoz del Partido Regionalista por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Muchas gracias señor Presidente.

Yo lo decía el otro día y lo voy a volver a repetir, desde el respeto de que quien comparece es el Consejero, es el Consejero; pero no podemos dejar de intervenir los portavoces de los Grupos Políticos porque ya está siendo habitual que se aprovechen estas comparecencias para lanzar un mitin de tipo político más propio de campaña electoral, diría yo.

En las comparecencias se tratan líneas generales, líneas de actuación y a mí me extraña mucho que diga que no se ha hablado de polígonos, que no se ha hablado de transporte, que no se ha hablado de I+D, se ha hablado de creación de empleo, que además dice usted que es la prioridad del Grupo Popular, que es prioridad del Grupo Popular la creación de empleo.

Ya he dicho antes que ese es un objetivo común de cualquier Gobierno, es un objetivo común de cualquier Gobierno. Pero el señor Consejero, ha abierto hoy una nueva filosofía basada sobre todo en la creación de empleo de calidad, de calidad en los dos sentidos. De calidad dentro del puesto de trabajo y también de calidad en el producto que genera ese puesto de trabajo, como algo que yo creo que efectivamente es vital para la subsistencia dentro de esa globalización, que insisto, por fin tocamos y comenzamos atender conciencia; porque hasta ahora no habíamos hablado mucho en este Parlamento de la globalización.

A mí me llama mucho la atención, porque yo vengo aquí, tengo que poner una atención importante, bajo mi punto de vista, a lo que dice el Consejero porque no conozco de antemano lo que trae, no lo conozco. Y sin embargo usted trae un papel escrito, trae un papel escrito que yo creo que se basa más que nada en recortes de prensa. Yo creo que ha basado su intervención en eso. Ha empezado a hablar desde un punto de vista político sin tener mucho en cuenta lo que aquí, lo que aquí se ha comentado a lo largo de la mañana.

Los programas políticos, los programas políticos, todos sabemos lo que son los programas políticos, cualquier Partido lo que busca en el

programa es lo mejor, lo mejor, en este caso estamos hablando de industria, pues lo mejor para la industria, luego fíjese que fácil es hacerlos compatibles con cualquier Partido, con cualquier Partido.

Nosotros hemos cogobernado con el partido Popular ocho años en esta región, ocho años y hemos asumido aquellos aciertos que ha habido en industria, porque hoy hablamos de industria y también hemos asumido aquellos errores o aquellas carencias. Y no pasa nada. Efectivamente hay que continuar con aquello que funciona y hay que innovar aquello que se puede innovar.

Ha hecho una referencia clara al polígono de Barros. Al anuncio del Presidente pues, en aquella comparecencia o en aquella presentación ya el presidente anunció la absoluta connivencia con la Consejería de Industria para la realización de ese proyecto. Lo que se analizó aquel día, lo que se analizó aquel día fue la ordenación del territorio, es decir la infraestructura de los terrenos, la disponibilidad de los mismos, las obras necesarias precisamente para la ubicación del polígono.

Y ya que ha hablado el Consejero de encauzar aguas turbulentas, pues se olvida usted de que hay una Consejería más implicada, precisamente la de Medio Ambiente que también se citó, que también se citó la de medio Ambiente en aquella presentación.

En cualquier caso y ya termino, se comienza ahora, se comienza ahora esta Legislatura y nosotros preferimos empezar con confianza en las nuevas ideas que se van planteando sin menospreciar y sin desaprovechar las anteriores, que como ha dicho el Consejero ¡claro que son útiles!

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Roiz García): Muchas gracias, señor portavoz del Partido Regionalista.

Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias, señor Presidente.

Estaba dudando que tipo de intervención hacer, sobre todo después de haber oído pues la última ronda de intervenciones, fundamentalmente a la portavoz del Grupo Popular ¿no?.

Yo creo que está claro lo que ha dicho el Portavoz Regionalista, en el sentido de que ha hecho usted una recopilación de supuestas contradicciones en prensa y no ha hecho ningún caso a la comparecencia del Consejero; porque yo creo que ha quedado bastante claro, especialmente en todos los temas que usted ha mencionado, se han presentado por lo menos cuatro transparencias sobre el Servicio Cántabro de Empleo y ahí lo que se denota es un fuerte esfuerzo de modernización de ese Servicio, empezando desde los equipos informáticos, recursos humanos, objetivos formativos, etc.

Por cierto, hablando del Servicio Cántabro de

Empleo, ha preguntado usted que se va a hacer con el Plan de Formación Profesional, le he querido entender, del Plan Regional que se consensuó con los agentes sociales, el que guardaron ustedes en un cajón dos años y no le sacaron, al igual que guardaron los recursos del Centro Nacional de Formación Profesional Ocupacional que venía con la transferencia y tampoco hicieron uso de ello. ¿Se refiere a ese Plan? o ¿estamos hablando de otro?, porque si se refiere a ese Plan le diré que la concertación social si usted se hubiera molestado, vería que está desarrollado y contemplado como uno de los objetivos centrales.

El Plan Regional de Formación Profesional que integre los tres subsectores de la formación y fundamentalmente se ha marcado como un objetivo del Servicio Cantabro de Empleo el buscar una cosa que hasta ahora ha estado bastante alejada de la realidad, que es garantizar una formación para el empleo; no una formación en abstracto sino una formación para el empleo. Yo creo que ha quedado bastante claro ese asunto.

Con el tema del pacto por la industria, pues el pacto por la industria si usted, ya que se ha molestado en leer las diferentes observaciones electorales, programas, etc. Habrá visto que en pacto por la industria contenía fundamentalmente cuatro elementos: suelo, agua, electricidad y tecnología.

Los cuatro elementos del pacto por la industria están puestos hoy en valor. Hay un Plan Regional de Suelo, hay por primera vez en la historia de la Comunidad Autónoma un intento de consenso ,en primer lugar con una Comunidad Autónoma limítrofe, cuya evacuación energética nos afecta directísimamente y una propuesta de corredor eléctrico con el País Vasco; porque si no ponemos de acuerdo a los tres instrumentos, a las tres Comunidades Autónomas que ahora mismo van a ser generadoras y excedentarias en materia energética y que necesitan evacuar energía, es imposible llegar a un consenso.

Por lo tanto, ahí estamos. Con el problema del agua, todos los conocemos y con el tema tecnológico, bueno pues por lo menos se está haciendo un esfuerzo de dotar presupuestariamente la construcción del Parque Tecnológico. Y esa es la esencia de pacto por la industria que se planteaba, en la cual indudablemente habrá que implicar a Ayuntamientos, a los agentes económicos y sociales, etc. Pero los enunciados están en las transparencias del señor Consejero con una claridad meridiana, meridiana.

En cuanto al tema de los planes estratégicos de las nuevas tecnologías. Bueno ustedes han hecho en la pasada Legislatura, se presentaron dos planes que en términos genéricos son aceptables: el Plan de la Sociedad de la Información y el Plan de la Ciencia y la Tecnología, dos no uno, dos.

En términos genéricos, marcan objetivos genéricos, yo creo que lo que se ha planteado hoy y se ha planteado con una claridad meridiana es ir situando esos objetivos genéricos que tenían más una función de difusión cultural, de introducir en la

mentalidad de los empresarios, de los trabajadores, de la sociedad en general, la necesidades que imponen la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, concretarlo en unas actuaciones concretas, que estaban planteadas ahí y se habla desde la internacionalización, desde la relación, la interconexión de las vías de comunicación, desde la formación, desde la renovación tecnológica de las empresas, desde el Parque Tecnológico, desde la sistematización de los Centros Avanzados de Telecomunicaciones, es decir, ¡que mayor nivel de concreción quiere usted!.

Pero insisto, como no ha escuchado la intervención, como no ha escuchado la intervención pues no se ha enterado de lo que ha pasado y luego le pide al Consejero que le repita la lección y yo creo que aquí no estamos para eso.

O se atiende a la primera o sino oportunidad perdida. El Diario de Sesiones está para releerse la cuestión.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Roiz García): Muchas gracias, señor portavoz del Partido Socialista.

Tiene la palabra la portavoz del Partido Popular por un tiempo máximo de cinco minutos.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias, señor Presidente.

Señorías, señor portavoz del Grupo Socialista, le aseguro que he escuchado la intervención posiblemente con más atención que usted, posiblemente, porque me interesaba mucho más que usted; porque usted lo único que iba a hacer era hacer la pelota al Consejero como ha dicho al principio.

Entonces yo he tenido una labor mucho más importante que la suya y por tanto ¡vaya que sí he escuchado con atención!. Y he escuchado con atención y por eso he planteado pues muchas cuestiones, muchas cuestiones que yo ya traía preparadas, ya las había pensado, ya se me habían ocurrido y ¡claro que las traía transcritas!, para que no se me olvidara ni una y sólo he dicho las más importantes porque no tenía tiempo para decir más.

Si me hubiera puesta a decir todas las cuestiones que ustedes han generado, bueno ustedes no, perdón, el Gobierno, han generado en estos tres meses y pico de gestión, pues me hubiera traído una lista interminable. Por eso me he querido centrar en cuestiones muy importantes.

En cuanto al señor Consejero, de verdad que no le he dicho lo de la conferencia con ningún ánimo de críticas, me encantan las conferencias, pero sí que le aseguro y el Portavoz del Grupo Socialista es superveterano en estas cuestiones y se lo puede asegurar después, que las comparencias son para esto, para que los Grupos de la oposición pidan aclaraciones y para que el Gobierno de aclaraciones, se lo aseguro y sino él se lo ratificará después si no se fía de mi palabra.

Nosotros hemos pretendido simplemente que nos aclarara una serie de cuestiones, que yo creo que han sido bien concretas. Ya le digo que podía haber traído una lista interminable, pero yo creo, usted me habla de que genero o que he generado, que mi Grupo Parlamentario ha generado turbulencias, yo es que ... o torbellinos o no se como me ha dicho ... Yo creo que las turbulencias si alguien las ha generado ha sido el Gobierno con las declaraciones contradictorias, no claras, con unas declaraciones aquí, otras allí, sin haber definido claramente.

Cuando ha hablado de política de suelo industrial, yo creo que la exposición que les he hecho y claro que la traía apuntada para que no se me olvidara un detalle de todas las cosas raras que han dicho, que al final no sabemos donde se van a hacer los polígonos industriales. Que sería lógico o por lo menos admitir, no bueno, bien, yo he dicho que he visto esa transparencia, pero no me ha dado tiempo a leerlo, pero es que eso a mí no me vale, me vale lo que dice el Presidente del Gobierno o ¿es que a usted no le vale lo que dice el presidente del Gobierno?.

Bueno quiero hablar que yo lo único que pretendía es que me aclarara líneas de trabajo concretas, que creo que son importantísimas de saber y le aseguro que seguro que le preocupa la sociedad cántabra. Usted me dice que a la sociedad le importa quizá más lo que se pueda decir en una conferencia que en una comparecencia; pero lo que yo le he preguntado seguro que les preocupa a toda la sociedad.

Decía usted que la clave es estar en el lugar adecuado, pues yo le vuelvo a insistir: éste es el lugar adecuado para explicar esas cosas. Usted nos ha ofrecido amablemente que pone a nuestra disposición los servicios de la Consejería ¡claro!, bien, se lo agradecemos pero sin embargo, eso no vale, usted nos tiene que explicar sus líneas de actuación políticas, creo que la gran diferencia entre una comparecencia y una conferencia puede ser que en una comparecencia se habla de objetivos concretos y se habla de medidas concretas. Pero le vuelvo a repetir que lo de la conferencia no se lo he dicho con mala fe ni pretendiendo molestar.

El Servicio Cántabro de Empleo, pues no me contestaba, bueno es que si empiezo a decir todo lo que le he preguntado y no me ha contestado, es que no me ha contestado a nada. Pero yo le he preguntado señor Consejero, no al Portavoz del Grupo Socialista cuando le hagan Consejero de Industria ya me contestará, pero ahora de momento el señor Consejero es él. Todas esas aclaraciones que me ha dicho pues no me valen para nada.

Vuelvo a insistir como usted mismo ha admitido en el continuismo de las políticas de esta Consejería, continuismo en los programas, en los proyectos e incluso en las personas, no se ha cambiado la cara señor Consejero, usted sí pero no todo el Gobierno.

Es que he apuntado una serie de cosas que quería decirles ahora y no quiero que se me olvide nada. Bueno al Portavoz del Grupo Regionalista simplemente decirle esta, que yo no, lo que he traído

aquí son recortes de prensa de cosas que ha dicho su Presidente, que han puesto a la opinión pública en dudas cada vez decía una palabra.

Y claro hay una cosa que me extraña muchísimo del continuismo, del continuismo del que ha hablado el señor Consejero, que el portavoz del Grupo Socialista se ha pasado los cuatro años en los que yo llevo en el Parlamento, pero seguro que mucho tiempo antes, hablando de los fracasos estrepitosos de las políticas, de los programas, de las medidas, de todo lo que hacía el Gobierno del Partido Popular. Entonces hoy me extraña oírle a usted alabar tanto esas medidas, hacer la pelota al Consejero, tanto cuando resulta que no han sido capaces de explicarnos cuales son esas medidas innovadoras que a usted hoy tanto le han gustado.

Nada más, nada más que insistir en esto que desde luego, pues mi Grupo Parlamentario y yo hablo en nombre de ellos, nos sentimos decepcionados de que en este foro que creo, insisto, que es el adecuado; que es el adecuado para que el Consejero nos hubiera presentado al menos objetivos concretos, que menos que objetivos concretos. El pleno empleo me parece que la ha utilizado usted la palabra una sola vez, en toda la extensa exposición que ha hecho. No dudo que les preocupará seguro que muchísimo. Pero nosotros nos, echamos en falta de verdad objetivos concretos, claros, prioridades, programas y esas líneas de actuación las tenía que haber explicado en esta comparecencia, señor Consejero.

Nada más y muchas gracias. Por otro lado quisiera desearle toda la mejor suerte en su gestión y que tenga muchos aciertos en la misma.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Roiz García): Muchas gracias señora portavoz del Grupo Popular.

Tiene la palabra el Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Pesquera González): Bueno efectivamente en el mismo ánimo de las últimas palabras, es lo que yo quería también expresar ¿no?.

Lo que pasa que si es cierto que a veces uno tiene la sensación de que si sobre algo, como bien decía los portavoces del PRC o del PSOE y es cierto que , bueno yo por lo menos tengo la evidencia, que la propia presentación no la han visto; pues que si hay algo que como que no encaja ¿no? y perdona que lo exprese.

Por un lado hay una serie de ideas o de elementos que se supone que se expresan desde esta perspectiva como llamar la atención de que faltan o son inadecuados o que se hace una crítica determinada, correcto.

Pero luego en cambio se expresa como que todo el contenido es continuista, entonces no sé yo a partir de ahí ya no entiendo nada ¿no?. Es cierto y no hay ningún problema en decirlo, pues la vida normalmente los cambios se producen cuando la naturaleza quiere y participamos todos, pero no de

una manera así caótica ¿no?, algún caso puede darse pero no todo ¿no?.

Pero en cambio yo no encajo a entender que si el mensaje que se trata de dar es de ese continuismo, pues entonces, bueno lo que habría sería con el conocimiento previo de esas políticas, que es lo que las piezas que faltan; pero no las piezas que se critican. Entonces parece como un contradicción, debería percibirse ¿no? o por lo menos yo lo percibo.

Obviamente cada cual lo podemos percibir de manera distinta y otro puede percibir que no es así y entiendo yo que el ánimo inicial no sea ese, pero por lo menos si me interesaría dejar claro eso. Y cuando he dicho efectivamente turbulencia más que torbellino, no torbellino, torbellino porque el régimen del agua, en general hay una continuidad en ese sentido, pues si, si el agua fluye de manera ordenada pues evidentemente cuando se produce un torbellino es porque bueno pues hay un elemento, una piedra que cambia el régimen del agua y se produce ahí una situación distinta ¿no?.

Entonces quizá en ese sentido, lo que quería decir es que efectivamente, si previamente hay ya una avalancha de temas que muchos de ellos se pueden, a otro nivel, analizar o contrastar o ver, pues yo entiendo que no tendríamos, vamos tiempo no tenemos porque sería otro contexto, sería otro contexto ¿no?

Y entiendo que, efectivamente, la comparecencia pues aquí físicamente he comparecido y hemos hablado, por lo tanto se ha dado. También es cierto que cuando un medio de comunicación escrito y yendo un poco a lo de los recortes de prensa, expresa lo que dice otra persona, ¡pues hombre! todos tenemos la experiencia, yo suelo decir, que si lo que dices se traslada en un 60 de la realidad de lo que tú dices, ¡bueno matrícula de honor!.

O sea por qué, porque la prensa trabaja bajo el problema del tiempo, que es lógico, pero eso en cualquier cosa. No, no, si no estoy diciendo, no estoy haciendo una valoración negativa, estoy diciendo algo que todo el mundo sabe. Por lo tanto, si queremos profundizar en un tema, la mejor manera es si son las referencias del Presidente, pues es hablar con el Presidente o hablar directamente ¿no?. En este caso mi ofrecimiento es que obviamente hay un acto reglado, que es un acto público, pero en caso de duda y yo veo que en este caso los miembros de la Comisión y llevo una buena relación con uno de ellos, el alcalde de Astillero o con general pues es, es por lo menos tener la posibilidad de que se contraste directamente ¿no?; porque muchas veces a lo mejor se resuelve yendo a la fuente directamente. No diciendo que el mensajero lo haga mal, diciendo que es lógico que el mensajero no es la fuente, obviamente.

No significa que un medio de comunicación a la hora de transcribir un dato lo que tenga que hacer tal y como el que lo ... y no estoy diciendo que lo haga negativamente, digo que la propia restricción que tiene el que lo tiene que hacer en un tiempo determinado,

da lugar muchas veces a eso, que lo escriba antes de que lo ha realizado o a que alguien venga a una comparecencia y escriba antes lo que va a decir. No digo ni que sea bueno ni que sea malo, que es lógico que eso se produzca por una cuestión de tiempo ¿no?, de tiempo.

Entonces bueno, pues a veces para conocernos mejor, para generar conocimiento pues si tenemos la posibilidad de interactuar directamente, facilita, no negando que el mensajero cumpla un papel y le cumpla y seguro que lo hace con toda su buena intención y queriéndola hacer bien. No negando que una portavoz de un Grupo, pues quiera hacer lo mismo, quiera contribuir a esa dialéctica que produzca o clarifique ideas ¿no?.

Pero que muchas veces lo que se puede lograr yendo a la fuente directamente, se evita a lo mejor males entendidos y esos malentendidos pues pueden dar lugar, la percepción, yo lo digo desde el ciudadano que puedo estar equivocado ¿no?; como que a veces en ese caso perdamos el tiempo, porque no contribuyamos más positivamente pudiéndolo hacer.

Yo en el ánimo nuestro, en el ánimo mío, vamos de la Consejería pues está el contribuir a ese ánimo positivo y a facilitar lo ¿no?.

Y en esa misma línea querría y por lo tanto lo del torbellino es pues para que las aguas sigan en buen cauce pues facilitar los cauces. Facilitar los cauces a veces es un problema de herramienta, de instrumento ¿no?, que bueno que hay una serie de códigos, de funcionamiento en un contexto y en otros son distintos obviamente.

Entonces yo creo que todo lo que el concepto de la sociedad del conocimiento genera es lograr las interacciones, que si no hay prejuicios previos, normalmente compartes y contribuyes. Si hay prejuicios previos es difícil; vamos y yo creo que eso es ... por lo tanto lo que yo querría aportar es pues bueno que no haya esos prejuicios con independencia de que el posicionamiento sea el que cada cual quiera tener y tiene la soberanía de mantenerle. Pero al menos que no se produzcan porque luego hay errores o haya evidencias que yo creo que eso es lo que nos afecta a todos en la proyección social pública, cuando en lo que se pone sobre la mesa, alguien sabe que ha habido ahí un error o que se está diciendo algo incorrecto.

No opinando, que la opinión es una posición que obedece no a evidencias aunque, o no a errores ¿no? sino que obedece a opiniones que pueden ser una u otra y eso es muy lícita el situarse en una u otra. Pero cuando una apoya con hechos que son contrastables y evidentes, ahí es donde la credibilidad la perdemos todos, porque al final nuestro objetivo común es la sociedad y la sociedad somos todos.

Aunque sea un mensaje global, diría que en lo que son evidencias eso sí creo que hay otro ámbito que se pueden ir chequeando, se pueden hablar y como se ha comentado aquí, creo que a lo mejor equivocadamente ¿no? mi objetivo que tenía que perseguir es generar cual era el mensaje y como ese

mensaje se podía articular. Y eso es lo que intentado y en cualquier caso en los temas concretos sino se trata creo, de chequear si el recorte de prensa con el

buen ánimo del periodista, lo que dijo el Presidente pudo ser con ese matiz o no, que probablemente ocurrió de todo porque como digo mi experiencia, la experiencia de todos es que es imposible que haya una transcripción real y también el momento en que se dijo, porque la vida como digo es cambiante, vivimos en cambio permanente y lo que en un momento determinado para entenderlo hay que situarse en ese momento en otro no.

En definitiva que bueno, pues yo creo que tomaré nota y agradeceré y seguiré abiertos a que con la contribución de todos en el papel que nos toca pues al final ganemos todos ¿no? que es el objetivo final. Y, por lo tanto, en ese mensaje de buen ánimo es el que recogemos para que nos anime y evidentemente no cometamos errores y luego podamos seguir una línea que al final al menos nos beneficiemos todos.

Pues nada muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Roiz García): Gracias señor Consejero.

Reiterarle el agradecimiento por su presencia aquí y los Altos Cargos de su Gabinete que han estado con nosotros y también agradecer a sus señorías la cooperación que han prestado con esta Mesa para el feliz desarrollo de este debate, de esta comparecencia.

Muchas gracias, se da por acabada la sesión.

(Finaliza la sesión a las once horas y treinta minutos)
